

MENDOZA, **28 MAR 2025**

VISTO:

El Expediente: 5368/2025 en el que la egresada Verónica Lorena GUERRERO solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Energía”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 14 y 15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, aprobado por Ordenanza N° 05/08-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Verónica Lorena GUERRERO (DNI: 24.661.868), nacida el 30 de agosto de 1975 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Energía” de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, con fecha de egreso el 30 de agosto del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 114/2025